



DIRECCIÓN NACIONAL DE PERSONAL

COMUNICADO 3:

Se informa a los postulantes del concurso 21 de julio de 2009, lo siguiente:

1. El día de hoy 14 de junio de 2010, se notificó a los postulantes que **SOLICITARON RECALIFICACIÓN DEL EXAMEN DE OPOSICIÓN** rendido los días 25 y 26 de marzo del 2010.
2. A todos los postulantes que solicitaron recalificación del examen de oposición revisar en el SPAM o CORREO NO DESADO de su computador.
3. El día miércoles 16 de junio de 2010, se publicará en el diario El Comercio el listado de postulantes idóneos, para que la ciudadanía presente las impugnaciones respecto de la probidad e idoneidad de los postulantes. Las impugnaciones constarán por escrito, debidamente fundamentadas con firma de responsabilidad, reconocida ante un Notario Público, señalando casilla judicial en la ciudad de Quito, el plazo establecido es de tres días, que va desde el día miércoles 16 hasta las 18H00 del día viernes 18 de junio de 2010; **se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Administración de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura, que funciona en el noveno piso del Edificio de la Entidad**, ubicado en las calles Jorge Washington E4-157 y Av. Amazonas de la ciudad de Quito.

Cualquier información estar atento a la página Web “Concurso 21 de julio de 2009”.

Quito, 14 de junio de 2010.

Ing. Guido Alberto Soto
DIRECTOR NACIONAL DE PERSONAL (E)